



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
 Departamento: Informatica
 Area: Area VI: Informatica Educativa

(Programa del año 2020)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 14/05/2020 09:46:54)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO: EDUCACION TECNOLOGICA	PROF.CS.COMPUT.	06/09	2020	1° cuatrimestre
SEMINARIO II	PROF.TECN.ELECT	009/0 5	2020	1° cuatrimestre
SEMINARIO: EDUCACION TECNOLOGICA	PROF.TECN.ELECT	005/0 9	2020	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CHIARANI, MARCELA CRISTINA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
ZANGLA, MARIA SOLEDAD	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	Hs

Tipificación	Periodo

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas

IV - Fundamentación

El contenido de este Seminario aborda la problemática fundamental de la Educación Tecnológica, su relación con la Ciencia, la Técnica y la Sociedad, haciendo hincapié en las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como respuesta a la incorporación del área temática en la Educación.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Al finalizar el Seminario se espera que los alumnos logren:
- Identificar cual es el campo de acción de la tecnología y cuales son sus ramas.
 - Reconocer los productos tecnológicos como medios para satisfacer las necesidades humanas.
 - Reconocer y aplicar los Procedimientos relacionados con la Tecnología en el ámbito educativo.
 - Examinar el impacto de la tecnología en la sociedad actual y sus posibles repercusiones en el medio ambiente.

VI - Contenidos

Unidad 1: Conceptos de Tecnología, Ciencia y Técnica. Diferencia entre Ciencia y Tecnología. Diferencia entre Técnica y Tecnología. Las necesidades y las demandas de la sociedad. El producto tecnológico. Tecnologías duras y blandas. Ramas de la Tecnología. Cultura y cultura Tecnológica.

Unidad 2: Educación Tecnológica. Los contenidos básicos Comunes de la EGB. Niveles de aplicación. Procedimientos relacionados con la Tecnología. Análisis de producto. Proyecto Tecnológico.

Unidad 3: Historia de los Productos Tecnológicos. Inventos e invenciones. Las Técnicas y su evolución. Herramientas. Máquinas. Instrumentos y procesos. Máquinas y operadores. Materiales. La tecnología y el medio ambiente: Efectos positivos y negativos.

Unidad 4: La tecnología de la Información y las Comunicaciones. Manejo de la Información. Comunicación de la Información. Sistemas de acceso a la Información. Análisis y Modelado. Proyecto Tecnológico desde la Informática.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de trabajos prácticos

Cada unidad temática tendrá un trabajo práctico de aula que incluirá: lectura bibliográfica, búsquedas en internet, elaboración de resúmenes, mapas conceptuales u otras figuras de síntesis, conforme se desarrollen los contenidos de cada unidad.

Trabajo practico 1: La Tecnología.

Trabajo practico 2: Proyecto tecnológico y análisis de producto.

Dada las condiciones de aislamiento social se pretende priorizar la comunicación con los estudiantes, a través de las herramientas propias del Aulas Virtual (foros y mensajería interna) como así también utilizando el correo electrónico y videoconferencia.

El seguimiento de las actividades de cada estudiantes se realiza a través de una hojas de ruta compartida (Documento googledoc), que facilita la comunicación constante con ellos. A través del Aula Virtual se visualiza la actividad entregadas por los alumnos como actividad integradora de la unidad trabajada.

VIII - Regimen de Aprobación

Se utiliza el ambiente virtual de aprendizaje (<http://www.evirtual.unsl.edu.ar/moodle/>) como apoyo a la clase presencial, por lo tanto todo el material teórico y los trabajos prácticos están disponible en la plataforma. Parte de las actividades se realizaran en forma virtual y quedaran registrada en el aula virtual.

1. Cada unidad temática requiere presentar una actividad integradora, en forma individual, que consiste en el informe escrito de lo investigado más la exposición oral de dicho trabajo frente al grupo completo de compañeros a través de una videoconferencia. Ambas instancias son evaluadas. Solamente podrá recuperarse una unidad temática.

Para alumnos regulares:

Luego de aprobado el punto 1. Si obtienen una calificación no inferior a 5 quedarán regulares y deberán rendir un examen oral en las fechas previstas a tal fin en el calendario académico.

Para los alumnos promocionales:

luego de aprobado el punto 1. tendrán un coloquio al

final de cuatrimestre (en forma virtual). Si obtienen una calificación de 7 o superior obtendrán la Promoción sin Examen.

Los que obtengan una calificación inferior a 7 y no menos de 5 quedarán regulares en la materia y deberán rendir un examen oral en las fechas previstas a tal fin en el calendario académico.

RÉGIMEN DE ASISTENCIA:

*Para la modalidad promocional y regular: 80% de asistencia a las videoconferencias acordadas con los estudiantes. Un informe del aula virtual con un acceso del 80 % a los materiales y recursos de la misma.

*Se darán las recuperaciones en la Evaluación individual escrita, acorde a la reglamentación vigente Ord. 013-03-CS y Ord32-14-CS.

Examen Final libre:

*Dado el aspecto eminentemente práctico de la materia, no se reconoce la condición de libre.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Algo más sobre Tecnología 2 - serie/educación tecnológica (INET).
- [2] Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico.7 serie/educación tecnológica (INET).
- [3] Colección La Tecnología se instala en la escuela . De la tecnología a la Educación Tecnológica.INET.
- [4] Duval Luis y Gay Aquiles. Tecnología . Finalidad Educativa y acercamiento didáctico. 1995. Prociencia.
- [5] Gay, Aquiles. La ciencia, la técnica y la tecnología. TecnoRed e d u c a t i v a
- [6] Alliaud, Andrea y Antelo, Estanislao. Grandezas y miserias de la tarea de enseñar
- [7] Contenidos Básicos Comunes de TECNOLOGIA. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1995.
- [8] Ley Nacional de Educación
- [9] Nota:Todo material bibliográfico en versión digital se encuentra disponible en el campus virtual.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Educ disponible en http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital/
- [2] INET disponible en <http://www.inet.ar>

XI - Resumen de Objetivos

Al finalizar el Seminario se espera que los alumnos logren:

- Reconocer y aplicar los Procedimientos relacionados con la Tecnología en el ámbito educativo.
- Examinar el impacto de la tecnología en la sociedad actual y sus posibles repercusiones en el medio ambiente.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Tecnología, Ciencia y Técnica.

Unidad 2: Educación Tecnológica.

Unidad 3: Aspectos de la Tecnología

Unidad 4:La tecnología de la Información y las Comunicaciones.

XIII - Imprevistos

Se utiliza el campus virtual (<http://www.evirtual.unsl.edu.ar/moodle/>) como apoyo a la clase presencial, por lo tanto todo el material teórico y los trabajos prácticos están disponible en la plataforma. Cualquier imprevisto puede ser abordado a través de las herramientas de comunicación que provee el campus. Como así también a través de videoconferencias.

Mail del profesor responsable mcchi@unsl.edu.ar

consulta: Box 15 -Bloque 2 primer piso. int 2115

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: